COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

CMC011-2026

FECHA: 12 DE MARZO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ABASTOS INDIVIDUALES DE AGUA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL."

1. **PLAZO DE EJECUCION**

El plazo será de **CINCO (05) MESES**, contados a partir del acta de inicio. Para la ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y la expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).

2. **PRESUPUESTO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/L ($48.918.000)**

3. **Aceptación de la oferta**

Señores ANTIOQUEÑA DE SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S identificados con NIT 900523474-7, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, manifestamos de manera expresa e incondicional la **ACEPTACIÓN** de la oferta presentada en el proceso de selección por mínima cuantía **CMC011-2026.**

4. **Garantías exigidas**

- El municipio no exigirá garantías por la cuantía del presente contrato

5. **Supervisión o interventoría**

En cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se designa como supervisor o interventor del contrato a:

NOMBRE: BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

CARGO: SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

CORREO ELECTRÓNICO: contactenos@sanrafael-antioquia.gov.co

DIRECCIÓN: Calle 20 N° 20-35, San Rafael

6. Perfeccionamiento del contrato

De acuerdo con el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la presente comunicación de aceptación, junto con la oferta presentada, constituye el contrato para todos los efectos legales.

ORIGINAL FIRMADO
BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO
SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

Funcionario / Contratista	**Nombre**
Proyectado por	Rodrigo Ancízar Giraldo Franco – Abogado asesor Secretaria General y de Gobierno
Revisado por	**BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO**-SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	